

R/ 1303

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, 23 NOV 2017

VISTO: la invitación para participar en el Seminario – Taller Regional para el Desarrollo y Fortalecimiento de Estadísticas e Indicadores Ambientales en los países de América Latina, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL);

RESULTANDO: que dicho evento se llevará a cabo del 11 al 15 de diciembre de 2017 en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil;

CONSIDERANDO: I) que resulta conveniente designar en Misión Oficial al funcionario del Instituto Nacional de Estadística señor Diego García, a los efectos de concurrir al referido evento;

II) que los gastos del participante serán financiados en su totalidad por la Institución organizadora;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Decreto 7/009 de 2 de enero de 2009 y Decreto 108/015 de 7 de abril de 2015;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnase en Misión Oficial del 10 al 16 de diciembre de 2017, al señor Diego García, para participar del Seminario – Taller Regional para el Desarrollo y Fortalecimiento de Estadísticas e Indicadores Ambientales en los países de América Latina, que se llevará a cabo del 11 al 15 de diciembre de 2017, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.

2°.- Comuníquese y pase al Instituto Nacional de Estadística a sus efectos.



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2017-2-7-0000574